

## **INTRODUCCIÓN AL ÁREA DE EDUCACIÓN INFANTIL**

La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños y niñas de tres a seis años. Para tales fines, la Educación Infantil se configura como una etapa con características propias que le permite adaptarse a las necesidades educativas de los alumnos y las alumnas de estas edades y supone una importante contribución al aprendizaje y desarrollo de los mismos.

La escuela ofrece un espacio de vivencias y recreación cultural, valorando la educación como fuente de cultura transformada en conocimientos y saberes que posibiliten y potencien el desarrollo de habilidades, procedimientos para pensar e interpretar el mundo, para expresarse, para convivir y para ser, facilitando la conceptualización global de la realidad que tienen los niños y niñas de esta etapa.

Para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje se tendrá en cuenta sus conocimientos y experiencias previas y la necesidad de un clima afectivo que les ofrezca seguridad y estimule el descubrimiento de sí mismos y de su entorno. La exploración y la curiosidad espontáneas deberán desarrollarse a través de actividades que conduzcan a la construcción de conocimiento, a la capacidad de expresión y sensibilización estética y a la adquisición de habilidades sociales, de convivencia y de cuidado de sí mismos.

El docente cobra especial relevancia como mediador entre los niños y niñas y los conocimientos construidos social y culturalmente. Así, promueve la creación de espacios y tiempos diversos para vivir la cultura y facilitar el desarrollo de todas las capacidades de los niños y niñas; facilita la realización de las actividades en un clima de seguridad y confianza, en el que los niños y las niñas se sientan aceptados en sus singularidades, y en el que el error se considere parte del proceso de aprendizaje; permite la manifestación de los intereses, necesidades y experiencias de su alumnado, aspectos que junto con los conocimientos previos, marcan algunos de los principios metodológicos para la práctica educativa: funcionalidad, significatividad y sentido global del aprendizaje. En este sentido, el papel docente es el de ir ayudando al niño y a la niña a avanzar desde sus hipótesis, teorías y conocimientos previos para interpretar el mundo hacia otras más elaboradas, tomando la realidad en toda su complejidad. Y así, desde un enfoque globalizador e interdisciplinar, se irán dando respuestas cada vez más ajustadas a esta realidad, desde los parámetros científicos, a través de las áreas curriculares.

Desde esta perspectiva didáctica, la apertura del centro educativo al entorno físico, social y cultural es fundamental, por lo que hay que potenciar la observación, la exploración, la experimentación, la interpretación y la expresión de la realidad; junto con el conocimiento de sí mismo, el desarrollo de su autonomía y la construcción de su identidad. Todo en un ambiente de afecto y confianza, en el que el juego y la actividad lúdica tengan un lugar relevante en la escuela de educación infantil.

El profesorado de esta etapa tiene que promover el trabajo colaborativo, el intercambio de puntos de vista, compartir y construir conocimientos, dar posibilidades a los niños y niñas para que expresen y argumenten sus opiniones; para que busquen soluciones creativas, individualmente y en grupo, a problemas prácticos de su vida cotidiana y de su entorno. Y todo ello en un clima de respeto y aceptación mutua, colaboración y solidaridad, potenciando la reflexión y análisis hacia comportamientos y acciones discriminatorias; lo cual posibilitará avanzar hacia una escuela como lugar de encuentro y convivencia entre culturas, así como

el conocimiento de la realidad cultural andaluza, con la diversidad que en ella encontramos.

El desarrollo de competencias personales, como la curiosidad, la motivación hacia el aprendizaje, la creatividad, la responsabilidad, el esfuerzo, la perseverancia, la iniciativa, el entusiasmo, etc.; y sociales, como la educación ciudadana para la convivencia democrática, dentro de sociedades multiculturales y plurilingües, son principios de actuación para el docente. En este sentido, la curiosidad y la motivación hacia el aprendizaje de otras lenguas, la alfabetización científica y tecnológica, la resolución de problemas de diversa índole... deben llevarnos a avanzar en el conocimiento humanístico, científico y tecnológico.

En esta etapa se promoverá el desarrollo de las competencias comunicativas, aprendiendo a utilizar el lenguaje, diversas formas de expresión, de manera cada vez más adecuada, y promoviendo un acercamiento a la lengua escrita desde contextos significativos y funcionales para los niños y las niñas. El aprendizaje de la lengua escrita debe permitir que los niños y niñas comiencen a descubrir las posibilidades que ofrecen la lectura y la escritura, como fuente de placer, fantasía, comunicación, representación e información.

Es importante crear un ambiente alfabetizador, tanto en la familia como en la escuela, para promover la motivación de los niños y niñas hacia el lenguaje escrito. La biblioteca de aula, la lectura en voz alta de cuentos, poesías, etc., tanto en el ámbito escolar como en el familiar, constituyen elementos claves para iniciarles en la lectura y escritura. También hay que procurar establecer espacios y tiempos que promuevan el acercamiento de los niños y niñas a los libros y a la lectura libre. Igualmente, el lenguaje oral es fundamental, procurando ayudar a avanzar en las formas de expresión, en los contenidos de los mensajes, en la adecuación a distintos usos, informales y formales, etc. Es necesario plantear situaciones educativas y actividades en las que se utilicen las distintas habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir, siempre dentro de un contexto funcional y significativo, dentro de las actividades y tareas de su vida cotidiana, familiar y escolar.

Las familias tienen especial importancia en la educación, principalmente en estas edades. La corresponsabilidad, la colaboración y la aceptación mutua son pilares fundamentales para el mejor desarrollo de los niños y niñas y de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, las maestras y maestros de educación infantil deben establecer múltiples contactos con las familias de su alumnado, lo cual contribuirá a la mejora de la educación y al desarrollo integral de todos y cada uno de los niños y niñas de esta etapa educativa.

Para asegurar el tránsito adecuado entre las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, será necesario llegar a criterios de actuación conjunta mediante la utilización de estrategias de coordinación entre los docentes de ambas etapas educativas, sin perder de vista que la etapa de Educación Infantil tiene sentido en sí misma, por lo que no puede perder su carácter comprensivo.

A los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes, se les atenderá en esta etapa por medio de una respuesta educativa apropiada y adaptada a sus necesidades y posibilidades, de carácter preventivo y compensador, teniendo en cuenta las aportaciones de atención temprana y compensación de desigualdades.

Para favorecer este modelo de educación, planteamos un currículo que atienda a las necesidades básicas del alumnado, tomando la vida cotidiana y la

realidad que le rodea como principal referencia. Un currículo que refleje la cultura en sentido amplio, para dotar al alumnado de posibilidades de actuación y mejora de la vida cultural y científica de la sociedad.

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se corresponden a los ámbitos propios de experiencia y desarrollo infantil. Dentro de cada una de estas áreas se han organizado bloques atendiendo a criterios de globalidad, buscando la coherencia y unidad de la propuesta, y tomando como punto de partida las propias experiencias, personales y colectivas, de los niños y niñas, su relación con el entorno, con distintas formas de interpretación y expresión, así como su actuación sobre éste para su conservación y mejora.